



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (**4058**)

22 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de LORICA, CORDOBA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de LORICA, CORDOBA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de LORICA, CORDOBA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ALINA DEL SOCORRO PACHECO HERNANDEZ	30647876
ALVARO ANTONIO BALLESTERO ARTEAGA	15018931
AMADO ANTONIO NEGRETE GONZALEZ	15018104
ARLEIS MARIA CUADRADO BARRERA	30666374
ARMANDO LUIS VIGA RUIZ	15033860





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

4058

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ARNALDO ENRIQUE GONZALES ARTEAGA	15022005
FELIX LUGO MADERA	7480807
FERNANDA DEL CARMEN AVILA BRAVO	30649921
FRANCISCA LOPEZ DIZ	26115845
HERNANDO ENRIQUE RODRIGUEZ CASTELLANO	15024811
JOSE PASTOR MAESTRE LOPEZ	11039429
JUAN ALBERTO DUMETT FAJARDO	15024909
JULIETH AMALIA MATHIEU GARCIA	30668719
JULIO CESAR MARTELO PACHECO	78078306
LINDA LUCIA SANTACRUZ ZANBRANO	1045715210
ORLANDO CUADRADO RAMIREZ	9056292
RAFAEL ANTONIO GOMEZ NIEVES	15023491
WILBERTO MANUEL PICO VARGAS	15027921

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de LORICA, CORDOBA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
ORLANDO CUADRADO RAMIREZ	9056292	Presidente
LUIS DAVID SANCHEZ MANGONEZ	1063164437	Secretario
MAIRA EDUARDA MENDOZA SEGURA	1063171547	Tesorero
JUAN ALBERTO DUMETT FAJARDO	15024909	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de LORICA, CORDOBA al señor(a) LUIS DAVID SANCHEZ MANGONEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1063164437.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de LORICA, CORDOBA al señor(a) DONALDO ANIBAL RODRIGUEZ CASTELLANOS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 15025627.



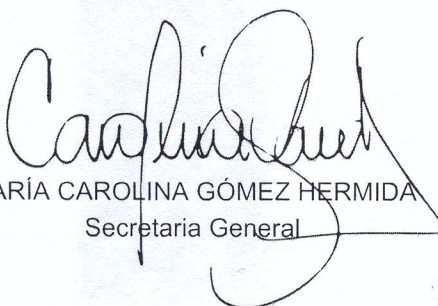


ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de LORICA, CORDOBA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

